



**Acuerdos aprobados en la Primera Asamblea General Ordinaria de la CEPPEMS Sonora.
23 de febrero de 2023.**

Acuerdo 1 : Los integrantes de la Asamblea aprueban los avances de los lineamientos para el Proceso de Ingreso y Asignación a la Educación Media Superior, con el propósito de generar el programa de fortalecimiento para el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en planteles públicos del Estado de Sonora. Asimismo, se aprueba retomar la proyección de la cobertura para la demanda de ingreso a EMS en subsistemas de planteles públicos.

Acuerdo 2: Los integrantes de la Asamblea aprueban el Calendario presentado para el Proceso de Ingreso a la Educación Media Superior (PREPASON)" con las nuevas fechas calendarizadas.

Acuerdo 3: Los integrantes de la Asamblea aprueban que el Proceso de Asignación y Registro de Sustentantes de "PREPASON" sea a través de la plataforma SEC.

Acuerdo 4: Los integrantes de la Asamblea aprueban realizar la Asignación de "PREPASON" mediante la modalidad de Promedio General de Secundaria y tomando en cuenta las "características específicas".

Acuerdo 5: Los integrantes de la Asamblea aprueban derivado de los puntos anteriores, se reactiva y ratifica a los integrantes del Comité de Transparencia para "PREPASON", cuyo objeto es dar fe de la transparencia y legalidad del procedimiento para la Asignación de los espacios ofertados (Titulares de los Subsistemas de EMS públicos, Secretario de la Contraloría General y Notario).

Acuerdo 6: Los integrantes de la Asamblea se dan por enterados y aprueban del avance en el Protocolo para la prevención, detección y atención de casos de hostigamiento sexual y acoso sexual en instituciones de educación media superior del estado de Sonora.



Acuerdo 7: Los integrantes de la Asamblea aprueban se convoque a una reunión de trabajo entre responsables enlace y/o jurídicos de cada Subsistema de Educación Media Superior, la Unidad de Igualdad de Género y CEPPEMS, para solventar desde la perspectiva de género, las precisiones necesarias para la aprobación del protocolo.

Acuerdo 8: Los integrantes de la Asamblea se dan por enterados de la información presentada y aprueban la implementación del programa Ingenieras del Futuro en los Subsistemas de Educación Media Superior, por lo que cada Subsistemas deberá designar un enlace y así ayudar a fortalecer el programa en mención.

Acuerdo 9: Los integrantes de la Asamblea se dan por enterados y aprueban apoyar en el fortalecimiento del programa, así como la convocatoria para realizar actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer, 2023: "Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género", en los términos propuestos.

Acuerdo 10: Los integrantes de la Asamblea se dan por enterados de la información presentada del NMCCEMS. Asimismo, aprueban participar bajo la estrategia nacional y solicitar la Réplica de los programas formativos de SEMS-COSFAC 2023, y diseñar un plan de formadores en el marco del NMCC buscando el apoyo con las IES.




Dr. Rodolfo Basurto Álvarez

Subsecretario de Educación
Media Superior y Superior


Dra. Blanca Aurelia Valenzuela

**SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE LA
COEPES Y CEPPEMS**
Directora General de la CEPPEMS